



Comodoro Rivadavia, 24 ABR 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 926/14, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la renuncia de la Profesora Mirta Elena Benítez al cargo de Profesor Adjunto Ad-honorem en la cátedra "Metodología y Práctica de la Enseñanza" Sede Comodoro Rivadavia.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Profesora **Mirta Elena BENÍTEZ** (DNI. N° 21.520.913) en el cargo de Profesor Adjunto Ad-honorem en la asignatura "**Metodología y Práctica de la Enseñanza**", Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01 de abril de 2014.

Art. 2°) Llamar a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 152 / 14

Dra. Barbara Lisa Rueler Torreallas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Leticia Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.